**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 24 de julio de 2023** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veinticinco de Agosto de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0601

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, apórtese la certificación de entrega de la notificación en la dirección indicada, junto con los documentos correspondientes a la demanda, anexos y auto admisorio.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>062</u>

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA**Secretaria

igu